

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREPEROGIL (JAÉN)

**2022/1431** *Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria número 8/2022, mediante crédito extraordinario y suplemento de crédito.*

**Edicto**

Don José Ruiz Villar, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torreperogil (Jaén).

**Hace saber:**

El Pleno del Ayuntamiento de Torreperogil, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2022, ha adoptado los siguientes acuerdos:

*Primero.-* Aprobar inicialmente el expediente 8/2022 de Modificación de créditos del Presupuesto vigente mediante crédito extraordinario y suplemento de crédito por un importe total de 515.400,00 euros

*Segundo.-* Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, por quince días, durante los cuales los interesados pondrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Torreperogil, 6 de abril de 2022.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ RUIZ VILLAR.